

Declaración de intenciones

Llego a la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán con muchas responsabilidades, que a la larga se traducen en una: cumplir con honestidad y eficiencia a la confianza depositada en mí por los 25 diputados del Congreso del Estado, 47 organizaciones de la Sociedad Civil y por ende el pleno de la sociedad yucateca.

Gracias a todas y a todos por confiar en mí, al igual que a Milenio Novedades por el espacio que le brinda a la Codhey a fin de que el trabajo que realizamos en beneficio de la gran familia de Yucatán reciba la mejor difusión posible.

Mi plan de trabajo es amplio, puede ser consultado en nuestra página de internet, aunque a la vez sencillo: situar a nuestro Estado a la vanguardia en la legislación tanto nacional como internacional, acorde con los tratados en la materia suscritos por México.

Promover mejor educación en Derechos Humanos, con apoyo de las autoridades educativas y de los maestros de educación básica y media superior y trabajar sin descanso con el universo estatal de servidores públicos, sobre todo en materia de seguridad.

Mi trato con las organizaciones de la sociedad civil será siempre prioritario, con reuniones de trabajo para escuchar sus voces, para contribuir así al pleno respeto de los Derechos Humanos.

En busca de mejorar los servicios que presta la Codhey trabajaré para tener un edificio propio, a la vanguardia para la atención de las personas con discapacidad que acudan a nosotros, amén de acortar los tiempos de respuesta para quienes tengan algún asunto que plantearnos.

Un servicio más eficiente y amable, en todos los campos de las prerrogativas humanas, ese es el compromiso que asumo en atención a las necesidades planteadas por la sociedad civil y las autoridades que han depositado su confianza en esta nueva era de la Codhey.

Lic. José Enrique

Goff Ailloud

Presidente de la Comisión de
Derechos Humanos del
Estado de Yucatán



Martes 14 de Julio de 2015